



## JUEGOS DEPORTIVOS UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 2019

### REGLAMENTO ESPECÍFICO DE FÚTBOL SALA ESTUDIANTES

#### SISTEMAS DE JUEGO

**Artículo 1:** El sistema de juego y la modalidad será de acuerdo al número de equipos participantes y a las directrices de la Comisión técnico deportiva.

**Parágrafo:** En caso de empate en partidos de eliminación directa, se cobrará inmediatamente tres tiros de acuerdo a las reglas técnicas de fútbol sala. Si persiste el empate se cobrará un tiro adicional por cada equipo.

**Artículo 2:** El torneo se jugará en la rama masculina y femenina.

#### INSCRIPCIONES.

**Artículo 3. Selección.** Los deportistas que representarán a cada unidad académica serán escogidos por criterios autónomos de la Coordinación de Bienestar de cada Facultad, escuela o instituto.

**Artículo 4. Inscripción:** La inscripción de los deportistas que integrarán los equipos se consignará en una planilla autorizada por la coordinación de Deporte Recreativo, y la cual debe ser diligenciada y enviada al correo electrónico [deporterecreativo@udea.edu.co](mailto:deporterecreativo@udea.edu.co), en las fechas que el comité organizador estipule.

**Artículo 5. Deportistas de otra Unidad Académica:** Sólo podrán ser parte del equipo de la facultad, escuela o instituto estudiantes que estén inscritos en programas académicos de estas unidades académicas.

Cuando una Unidad Académica no tenga equipo representativo en un deporte, sus estudiantes podrán actuar como deportistas de aquella que sí esté participando en esa disciplina deportiva. Para poder participar los deportistas deberán presentar la autorización de la Coordinación de Bienestar de la Unidad Académica de la cual provienen.

### **DESARROLLO DEL JUEGO.**

**Artículo 6. Tiempo de espera:** Los árbitros darán espera de máximo 10 minutos después de la hora acordada para iniciar el juego de forma reglamentaria. De lo contrario se aplicará W.O. Los partidos se jugarán de lunes a Viernes, dependiendo de la disponibilidad del escenario.

**Artículo 7. Walkover (W.O):** Luego de pasados 10 minutos después de la hora programada para cada encuentro o prueba, sin que los jugadores estén en el terreno de juego debidamente uniformados y sin el cumplimiento de los requisitos técnicos para dar inicio al mismo, el juez determinará el W.O, abandonará el lugar de juego y registrará el hecho en la planilla oficial. El jugador o equipo ausente perderá la prueba, juego o puntos, según sea el caso, a favor del que se presente. Si ambos equipos o jugadores faltaran al lugar del juego, quedarán como perdedores en los cuadros de puntuación y las anotaciones no se asignarán a ningún deportista.

**Artículo 8.** Con Dos (2) derrotas por W.O se expulsión automática del torneo.

**Parágrafo:** Si el capitán del equipo presente, podrá manifestarle al juez su decisión de esperar al equipo contrario por un tiempo de 10 minutos adicionales al tiempo reglamentario para determinar el W.O, es decir que en ningún caso, el inicio del encuentro podrá exceder de 20 minutos después de la hora programada. Dicha aceptación deberá ser plasmada en la Planilla Oficial que suministre el juez, el cual deberá contabilizar el tiempo que transcurra desde el minuto 10 hasta la efectiva llegada del equipo contrario; posteriormente ese tiempo lo descontará en iguales proporciones de los tiempos reglamentarios del partido

**Artículo 9. Presentación al campo de juego:** Todo deportista inscrito en un deporte de conjunto, deberá presentarse al terreno de juego con su debido uniforme (Camiseta) 10 (diez) minutos antes de la hora programada y hacer entrega de la TIP o cédula.

**Artículo 10.** Los marcadores que por "W.O." se produzcan en el Torneo en las fases eliminatorias y en la final, se sumarán como goles a favor y como goles en contra y sumarán en el juego limpio

**Artículo 11. Sanción al W.O:** Al tener dos (2) "W.O" el equipo será eliminado del torneo, perdiendo los partidos siguientes por marcador de 0 - 3.

**Artículo 12.** Al momento de iniciar el encuentro deportivo la organización proveerá el balón para la realización del partido, finalizado el partido cada equipo debe devolver los balones a la organización de los juegos.

**Artículo 13.** Los jugadores deben presentarse al terreno de juego identificándose con la TIP o cédula ante el árbitro del partido, cuando entregue la cédula el juez deberá dejar constancia de la novedad en la planilla

**Artículo 14.** La duración de los partidos será de 40 minutos divididos en dos tiempos de 20 minutos con descanso de cinco minutos. El tiempo de espera para pitar el W.O será de acuerdo a la norma del Reglamento General de los Juegos

**Parágrafo:** Los partidos se jugarán a tiempo corrido.

**Artículo 15.** El número de sustituciones en un encuentro será libre y el jugador sustituido podrá reingresar.

**Artículo 16:** Ningún equipo podrá empezar un partido con menos de tres (3) jugadores. Si en el transcurso del partido uno de los equipos queda con menos de tres (3) jugadores, el árbitro dará por terminado el encuentro y dicho equipo perderá los puntos en favor de su contrario, con marcador de 0 - 3, ó con el que va al momento de retirarse si éste es mayor. Si tal situación se presentase en ambos equipos, también el árbitro dará por finalizado el partido y los equipos serán considerados perdedores con marcador de 0 - 3 sin tener en cuenta el marcador anotado hasta el momento.

**Artículo 17:** Todo equipo que pierda 2(dos) partidos por W.O. será eliminado

**Artículo 18:** En caso de suspenderse un partido por razones de clima u orden público al interior de la universidad, si el partido lleva más del 70% desarrollado se dará por terminado y el resultado será el que esté en ese momento.

En caso de llevar menos del 70% de desarrollo el partido será reprogramado y se jugará el tiempo faltante.

### **SANCIONES:**

**Artículo 19:** La Comisión Disciplinaria otorgará las sanciones correspondientes a cada jugador, tendrá en cuenta el informe arbitral. El jugador que sea expulsado en un encuentro deberá pagar una fecha automática de sanción. Si después de pagar dicha fecha, la resolución de la Comisión Disciplinaria no ha sido publicada, el expulsado podrá continuar jugando con su equipo hasta que se publique el fallo de la Comisión.

**Artículo 20:** Ante la doble amonestación durante un partido, el jugador se hará acreedor a una tarjeta roja la cual procederá a la exclusión del jugador del partido y la desventaja para su equipo, que jugará 2 minutos o un gol con un jugador menos. Para la sanción disciplinaria, el jugador que fue castigado con la exclusión del partido contará con una fecha de suspensión, a causa de la doble amonestación y posterior tarjeta roja.

## INDUMENTARIA

**Artículo 21:** Todo deportista deberá participar con camiseta numerada (**entregada por la organización de los juegos**) **SIN ESTA NO SE PUEDE JUGAR** y una pantaloneta adecuada a la especificaciones técnicas del deporte, medias visibles y calzado adecuado, para la práctica deportiva.

**Artículo 22:** El uso de espinilleras es de carácter obligatorio, con la camiseta distintiva de la Unidad Académica entregada por la organización de los juegos

## PUNTUACIÓN Y DESEMPATE.

**Artículo 23. Puntuación:** Al ganador de un partido se le otorgarán tres (3) puntos, al perdedor (0) puntos. En caso de empate se dará un (1) punto a cada equipo.

**Artículo 24. Desempate:** En caso de empate en puntos para clasificaciones generales entre dos o más equipos, se definirá de la siguiente forma:

Cuando en deportes de conjunto, dos o más equipos cuenten con el mismo número de puntos al finalizar la fase de grupos, los criterios que determinarán el desempate, se observarán en el siguiente orden:

1. Menor número de puntos en Juego Limpio.
2. Mayor número de partidos ganados entre sí.
3. Mayor número de goles a favor.
4. Gol de diferencia (resultado de goles a favor menos goles en contra).
5. Por sorteo.

**Parágrafo 1:** En caso de empate en la ronda de todos contra todos entre equipos que pertenezcan a grupos diferentes con cantidades de equipos distintas, los ítems de desempate se emplearán divididos entre el total de partidos que jugó cada equipo

**Parágrafo 2:** Para la puntuación de juego limpio se tendrá en cuenta la siguiente tabla.

DEPORTE DE CONJUNTO	Criterios	Puntos por incurrir en ellos en cada encuentro.
FÚTBOL	W.O	(15)
	TARJETAS ROJAS	(15) por cada tarjeta, (10) producto de la doble amarilla
	TARJETAS AMARILLAS	(5) por cada tarjeta
	Faltas gravísimas	30

## ASPECTOS TÉCNICOS

**Artículo 25:** Los puntos no contemplados en la presente reglamentación se registrarán por el reglamento internacional de la Federación de fútbol sala y por la que el Comité Organizador estime conveniente.

**Artículo 26:** ESTE REGLAMENTO DEBE SER VISTO DE LA MANO DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

**Parágrafo:** Para efectos de ubicar el Reglamento General de los Juegos Deportivos Universidad de Antioquia, éste se encuentra publicado en el micro sitio dispuesto para Deporte Recreativo en el portal universitario o en el siguiente enlace:

<http://bit.ly/reglamentogeneraljuegosdeportivosudea>

**Comité Organizador.  
Departamento de Deportes.**